LUNES 12 DE OCTUBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO I—NUM. 59.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m/c. Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 115 y San Francisco, 41.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		America.	
Londres.....	25 Julio	Nueva-York.	13 Jun.
Liverpool...	25 id.	Baltimore...	13 id.
Paris........	25 id.	Boston........	13 id.
Havre........	25 id.	Habana......	29 id.
Génova......	25 id.	Valparaiso...	18 Agos
Madrid......	25 id.	R. Janeiro...	30 id.
Málaga.....	25 id.	R. Grande....	30 id.
Amberes...	25 id.	Montevideo..	8 S'bre

ALMANAQUE.

Martes 13—San Eduardo rey, san Fausto y san Marcial mrs.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul..........	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores........	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismo dias.
Guardia de Ranchos........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 11 y 24
Lobos........	Los Jueves.	Los Domingo
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado........	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy........	1, 9, 10, 17, 19, 26, y 2?	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Gile, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro San Fernando y Conchas..	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores........	7, 17 y 27	
San Vicente........	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San Jose de Flores, Moron y Matanzas........	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida...... 4, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas..... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas..... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.. 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas..... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias.....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

REVISTA DE EUROPA.

Paris 14 de Agosto de 1857.

Si las doctrinas que proclama y que quiere hacer triunfar el célebre conspirador Mazzini son absurdas, deletéreas, antisociales, como que sostiene que «cada hombre debe ser pontífice y rey de si mismo,» gozando de omnímoda y absolutad libertad, completamente emancipado de toda autoridad, espiritual y temporal, segun la version genuina de la frase que dejamos anotada, esdecir, que aspira á restablecer el estado salvaje, de individualismo aislado y feroz, volviéndonos á los tiempos iniciales de las sociedades humanas, à la epoca de antropofajia y de barbarie,—que así comprenden el *progreso* ciertos reformadores de este siglo,—los medios que el adopta para alcanzar su objeto son dignos de éste, y dignos tambien de quien los concibe y dirije su ejecucion. En efecto, estos medios no son ni medios absurdos, ni menos antisociales, ni menos dementa los tampoco que las mal llamadas doctrinas en cuyo apoyo se emplean.

Ya hemos visto los descabellados ensayos hechos estos dias, bajo la alta direccion y la torpe y seudo-mística inspiracion del gran pontífice del desórden y de la demagojia europea, en Italia y en España, donde solo han conseguido sus procónsules revolucionarios derramar sangre inocente sangre de víctimas y de instrumentos ilusos, y arreciar un poco mas los rigores de la autoridad ó del despotismo en algunos de esos Estados. Pues hoy vemos, mediante el proceso el complot para un atentado contra la vida del Emperador Napoleon, que el programa del gran Sanhédrin demagójico de Lóndres, en su parte relativa à la Francia, no desmerece de todo el resto.

Mazzini necesita que desaparezca el Emperador de los Franceses, como el principal obstàculo que hoy se opone á la realizacion de sue ulteriores planes de desgobierno europeo: en esto es preciso confesar que el gran conspirador, allá desde su punto de vista, muéstrase muy lójico. Pero tambien se notárá que toda la lójica de Mazzini concluye donde principia. Desde ese punto de partida, no hace mas que desbarrar; siendo sus conclusiones todas digna secuela de tan troy premisa. Tal es siempre el patrimonio del delirio! Para conseguir sus fines el jefe de los sicarios políticos no halla escrúpulo en establecer un taller de asesinato en su bufete de Lóndres, y provisto del dinero que le procura el fanatismo revolucionario de algunos afiliados, compra compra con él pistolas y municiones, revólveres y puñales, y tambien cree que compra, pero no hace mas q' pagar asesinos Grilli y Bartolotti, 2 artesanos desgraciados que han tomado horror al trabajo, porque en los clubs secretos de sus abominables conjecturas se les ha hecho creer tal vez que pueden aspirar á ser ministros ó presidentes de una República, oficios que encuentran ellos sin duda mas agradables que los de sombrerero y zapatero, se prestan á servir como instrumentos del crimen; reciben sus escudos de oro, y se embarcan para Paris, dirijidos á casa de su compatriota, el anteojero Tibaldi, quien está encargado de proveerlos de armas y municiones, y de servirles de guia en la ejecucion de sus planes.

Los de Grilli y Bartolotti no erán precisamente los mismos de Mazzini y demas cómplices, aunque para que así fuese se habian hecho ellos pagar. Otros designios sin embargo, mucho menos crueles y arriesgados, concibieron desde luego los dos presuntos asesinos, puesto que el uno se vuelve al poco tiempo desde Paris á York, donde consume los mil francos que le dieron en compañia de una coima, es decir, de una mujer que él alquila (como á él le habia alquilado Mazzini), mientras que el otro principia por comprarse un reloj de oro y vestirse elegante,—pues ambos se hallaban en la mayor miseria—en términos que al cabo de dos meses, los dos menestrales corrompidos se hallaban sin un cuarto, y solo podian servir ya para pasto de la policia y de la justicia. Así sucedió, en efecto; la lectura del proceso y varios incidentes casi imperceptibles que él revela, muestran bien que á la policia francesa no ha debido ser muy dificil el descubrir esa trama infernal, vistos ya y conocidos los depositarios de la confianza de Mazzini. La deportacion perpetua para Tibaldi y quince años de reclusion para los otros dos, ha sido la sentencia del tribunal, contra la cual ha apelado en casacion el primero. En cuanto á los ausentes, mas ó menos complicados en este escandaloso y curiosísimo proceso (cuyo atento examen recomendamos a nuestros lectores), Mazzini, Ledru-Rollin, Campanella y Massarenti, serán pronto juzgados en rebeldia, con arreglo á las leyes.

«El mal jénio de la Italia,» apellidaba el honrado y liberal Montanelli á Mazzini; y cuéntase del famoso y simpático Garibaldi que, al dejar à Roma, dijo, aludiendo al mismo siniestro personaje que nos ocupa: «Este hombre arruina, abrasa cuanto él toca con sus manos.» ¡Cuánta razon tenian estos dos hombres eminentes! Hoy la Europa entera, sin mas escepcion que las pocas docenas de locos que siguen, á su modo, las inspiraciones de Mazzini, se halla convencida de que éste, mas bien que un fautor de anarquía, está siendo ya un fautor de despotismo. Hombres de esa estofa son hoy los primeros ausiliares de los déspotas en Europa. ¿Pero que le importa èsto á Mazzini? ¿Por ventura no logra él que su nombre vuele en alas de la fama por las rejiones del escàndalo? ¿Y no es precisamente esta *gloria* del escándalo la que mas lisonjea y satisface la vanidad de esos séres ignorantes y orgullosos? Los gobiernos, los tribunales, la prensa, las conversaciones, todos nosotros, ¿no nos vemos obligadas à estampar ese nombre en nuestras actas y en nuestras revistas? Pues esto es cabalmente á lo que aspiran los actores de ese drama: á que se ocupen de ellos, aunque sea para silvarlos y escarnecerlos. Vivimos en una época de escàndalo, en que la audacia y la insolencia se atribuyen siempre un papel brillante siquiera este brillo sea el siniestro fulgor de los puñales asesinos. Á ejemplo del del fanático de la antigüedadad, nuestros devastadores modernos dicen: destruyamos el templo de Dios, destruyamos; no importa: dejaremos un nombre, ¡Un nombre!.... Hé aquí el fantasma en pos del cual corren ellos hoy desatentados, ébrios de orgullo, sin reparar en los mas inauditos desafueros.»

La cuestion de Oriente, la inacablable cuestion de Oriente, renace hoy como el Fénix de entre sus cenizas, apenas apagadas aun en Sebastopol. Pero hoy renace bajo una nueva forma. Ya conocen nuestros lectores la historia de las elecciones de la Mòldavia, cuyo Kaimakan, al arrogante y atrevido príncipe Vogorides, ha fraguado allí un simulacro electoral, faltando á todas las reglas y convenciones y atropellando por todo, con el fin de obtener, somo obtuvo, un triunfo facticio de la opinion separatista sobre los unitarios. El embajador francés en Constantinopla pidió, á nombre de su gobierno, al de la Puerta que anulase aquellas elecciones. El Divan apoyado siempre por los representantes de Inglaterra y Austria, negóse acceder á esa demanda, limitándose á proponer que haria venir á Constantinopla á los dos Kaimakanes, de Moldavia y de Valaquia, para someter á un exámen ó informacion oficial los actos electorales de los Principados. No satisfecho con este vano espediente el representante francés, insistió en su demanda de anulacion inmediata y absoluta de las elecciones moldavas, previniendo al gobierno del Sultan que en caso de negativa, retiraria su pabellon en el término de veinticuátro horas. La Puerta renovó su anterior propasicion, negándose á anular las elecciones desde luego, y dando una apariencia de satisfaccion á la Francia, mediante un cambio de gabinete, que la Francia no pedia ni desecba. En consecuencia, el embajador hizo retirar el pabellon francés, viéndose apoyado y aun secundado en este paso por los representantes de Prusia, Rusia y Cerdeña.

Este conflicto, sin embargo, no presenta ahora ningun carácter de gravedad; pues, casi al mismo tiempo de recibirse en Paris y en Londres, el depacho telegráfico de Constantinopla, el Emperador Napoleon visitaba à la reina Victoria en su residencia de Osborne, donde se han acordado inmediatamente las bases de un acomodamiento, siendo la primera de ellas la anulacion de las elecciones que hoy pide ya la Inglaterra de consuno con la Francia, y no es verosímil que la Puerta se niegue á satisfacer esta demanda, así reforzada, sobre todo, cuando el Austria no se atreverá à mostrarse disidente de la Inglaterra en este punto. En seguida se procederá á nuevas elecciones, observàndose en ellas, dicen, todas las condiciones exigidas por acuerdo del 30 de Mayo y demàs prescripciones de la jurisprudencia electoral europea. Es posible aun que en esas nuevas elecciones vuelva à triunfar la opinion separatista. De todos modos, en una ú otra hipótesis, el congreso diplomàtico de Paris volverá à reunirse para estatuir sobre la organizacion de los Principados Danuvianos. No hay, pues, motivo alguno de alarma por este otro conflicto oriental. La alianza anglo-francesa, un tanto comprometida en Turquía, merced à las estravagantes imprudencias de lord Redcliffe, acaba de reafirmarse y consolidarse ahora, con motivo de la entrevista de los dos monarcas en Osborne, segun el testimonio unánime de la prensa inglesa.

Cuando trazamos estas líneas no ha llegado aun á Europa el correo de las Indias que nos habrá de informar á cerca de la suerte de Delhi. Las últimas noticias del correo anterior, reasumidas en un despacho del 17 de junio, con fecha en Agra, despacho que se suponia ser extracto de una carta de un oficial superior, decian lo siguiente: «Nuestras tropas ocupan la ciudad del Delhi, pero los rebeldes se mantienen aun en la ciudadela ó el palacio.» Si esta noticia confirmada aun por el *Bombay telegraph and Courrier*, es cierta, el correo próximo no podrá menos de traernos los detalles de la completa sumision de la plaza insurrecta. El golpe será siempre terrible para la Gran Bretaña, cuyo comercio se resiente ya hoy mucho de las complicaciones del Ásia; pero no parece que ha sonado aun la hora de la emancipacion de aquella raza, emancipacion anunciada hace pocos años en el parlamento inglés por uno de sus mas eminentes oradores, quien manifestó el deseo de «que se fuese ya educando y preparando á los indíjenas de la India para la época, no lejana, en que tendrán que gobernarse ellos mismos, contentándose la Inglaterra con mantener relaciones privilegiadas de comercio y tratados de íntima y estrecha amistad con sus antiguos súbditos.»

El general inglés dominaba, ó à lo menos mantenia en respeto, solamente con las escasas fuerzas de 5 à 6,000 hombres, á una ciudad insurrecta que contaba dentro de sus muros mas de 240,000 habitantes, y ademas, un ejército de 40 à 50,000 sipayos rebeldes, teniendo á su disposicion las mejores fortalezas, los mejores arsenales y el mayor número de armas que pueden aglomerarse en un punto concentrado de la India. Este solo hecho prueba la grand incapacidad relativa de los rebeldes sipayos con quienes tienen que habérselos los Ingleses. Por consiguiente si Delhi se halla á estas horas en poder de estos, los sucesos de la India se darán por terminados muy pronto.

La reina madre de Uda, que hoy se halla en Lóndres, ha presentado á las Càmaras una peticion en defensa de su hijo; pero el orgulloso Parlamento británico la ha desoido, porque no se leía en aquel documento la palabra *humilde*. Es este un hecho que no deja de ser bastante característico y curioso.

La Inglaterra envia sin cesar fuerzas navales y del ejército á aquellos paises.

El *Inválido ruso*, diario de San Petersburgo, refiere los triunfos que las tropas del Czar obtienen en el Càucaso. à mediados de junio, el príncipe Obrilian, al frente de diez batallones, 4 escuadrones, 14 sotnias de caballería irregular y 10 piezas de artillería, se dirigió hàcia las montañas de Lalatria. Sechamil le esperaba ufano, y aún intentó arrollar á los Rusos; pero no pudo conseguirlo. Atacados los Tcherkesses el 4 de julio perdieron en un combate sangriento 400 hombres, sin que costara á los Rusos este triunfo, segun el testimonio del *Inválido*, sino la pérdida de 8 soldados y 3 oficiales.

Los consejos de guerra de Sevilla y de Jaen habian pronunciado otras muchas sentencias de pena capital, á consecuencia de los últimos sucesos de Andalucía pero S. M. la reina conmutó aquella pena en la de deportacion, salvando asi la vida á muchos desgraciados, entre ellos à dos abogados de Andújar.

La nueva ley de imprenta ha ocasionado la cesasion de algunos periódicos políticos, y lo que es mas singular, y llama hoy mucho la atencion pública en Europa. son mucho mas los periódicos científicos, económicos é industriales, entre ellos algunos de Instruccion pública y de Medicina, que han desaparecido en virtud de la nueva ley, en la cual no podrán menos de reparar las Córtes esta falta, tan luego como se reunan, no solo en obsequio á las ciencias, á las artes y á las letras, sino tambien en honor del buen nombre español ante el mundo civilizado. Está bien que un gobierno prive á la prensa de los medios de atacarle, sobre todo, cuando la prensa no parece tener otra mision que la de combatir contra la autoridad, cualquiera que ella sea, solo porque es la autoridad, mision negativa y funesta, si no justifica con el hecho positivo de obrar despues en el poder mejor que han obrado los que ella derribó, que es lo que de ordinario estamos viendo. Así comprendemos bien (sin aplaudir) la represion de la prensa en Francia.

Pero lo que no se comprende es que al mismo tiempo que se cierra el palenque mortífero de la polémica en que la oposicion lucha á brazo partido con el gobierno, se cierre tambien el templo sagrado en que la intelijencia tributa su culto á las ciencias y á las letras. Ya que en otras cosas la imita, ¿por qué en esto no habia de imitar la España á la Francia? Sin duda porque esta liber-

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

bre! En fin, despues de su rompimiento con mi hermano el primo Roussel nos venia á ver con mas frecuencia aun. Que te diré? pero no vayas á burlarte de tu tia. Prudencia—añadió cediendo á una de esas espanciones naturales á su bella alma;—que te diré? José no es jóven yá, y temo por él las fatigas de un viaje por las montañas de Escocia.

Es un verdadero Parisiense, que no ha dejado jamas su ciudad..... ¡Dios mio! un accidente cualquiera, ó una enfermedad, pueden ocurrir tan repentinamente!....Ah! cuando uno piensa que lejos de los suyos y de su pais, y quizás abandonado sin socorro en un cuarto de posada......vuestro pobre primo, puede.....Oh! ese pensamiento me hace temblar!....

—Dios mio, tia, llorais? calmaos.

—Que quieres?...Hace mas de un mes que no tenemos noticias de ellos. Esos temores son por mi parte, una dibilidad ridículo, pero estoy cruelmente inquieta! Ah! hija mia! no hay en el mundo, mejor ni mas leal corazon que el de nuestro viejo amigo Roussel....y tu no podrias imajinarte su sentimiento, si...por desgracia...

La solterona no concluyó—Quitóse sus anteojos y llevó su pañuelo á los ojos anegados en llanto.

—Por piedad, mi querida tia, tranquilizaos! Fortunato velará sobre nuestro primo Roussel, como un padre; ellos son tres en el viaje y se auxiliarán mútuamente.... Y sin embargo, como lo decis, una desgracia puede ocurrir tan repentinamente!—repuso Mariana con voz trémula, y empezando á alarmarse. Desdichados, si en efecto el silencio de nuestros amigos tuviese una causa penosa!

—Vamos, hija mia, cálmate,—dijó Prudencia enjugando su llanto y volviendose á poner sus anteojos;—me haces doblemente sentir mi debilidad. Soy una loca!...Por otra parte, las montañas de Escocia no son un pais salvaje; nuestro amigo no viaja solo y sus compañeros no lo abandonarán; pero nosotros los Parisienses, que creemos las columnas de Hércules como la feria de Saint-Cloud, nos asustamos de una nada.

Te repito, hija mia que te tranquilices: si nuestros amigos no nos hàn escrito en un mes, es sin duda á causa de que piensan volver muy pronto y quieren sorprendernos.

Quien sabe? quizás los veamos llegar mañana ú hoy mismo,—y la solterona tomando su acento caústico y bromista á fin de calmar la inquietud de su sobrina, añadió:—Ah! Sr. Roussel, bien caras me pagareis las tontas angustias que me estais haciendo. pasar! Podeis esperar un bello recibimiento, hermoso montañes escoces! sereis tratado como lo merecsis, aun cuando me tocaseis cien aires de *pibrock* para enternecerme!....Si, si, venid, que sereis soberbiamento acojidos, vos y vuestro *pibrock*, pues tu verás, querida, como ese jóven Anacársis há aprendido à tocar ese instrumento, y llega aqui, de juben certo, ni mas ni menos que un montañés de Walter Scott.

A esta sàlida de Prudencia, Mariana no pudo menos de reirse, y respondió sonriendo:

Plegue al cielo, tia, mia, que nuestros amigos llegan pronto, y que nuestras esperanzas no sean burladas!

—Oh! no lo serán mas que lo fueron otras veces las que te di acerca de tu primo! te acuerdas?

—Ay de mi! mi buena tia!....

—Como, ay de mí! Vamos, razonemos un poco. Que te habia yo dicho? «No creo que tu hermana consienta en casarse con tu primo.» Se há realizado eso, ó no?

—Sí, tia mia

—No te dije: «amando como él ama á tu hermana, su desesperacion será cruel al pronto; pero, con ayuda del tiempo, se calmará.»

—Y sin embargo, tia, Fortunato nos hablaba siempre de Aurelia, con las lágrimas en los ojos.

—Si, pero tenia sus espansiones con nosotras, nos confiaba sus penas. En fin, adonde pasaba sus veladas?

—Con nosotras.

—Aquien hablaba de sus trabajos y proyectos?

—A nosotras, tia mia. Siempre á nosotras.

—Cuando poco á poco, conseguí que buscase algunas distracciones á su pesares, con quien fué, el verano pasado á dar algunos paseos por la campiña á los alrededores de Paris?

—Con nosotras y el primo Roussel.

—Y en esos paseos, á quien daba el brazo Fortunato?

—A mí, tia mia.

—Durante esos paseos, mientras yo hacia rabiar á Roussel, que te decia Fortunato?

—Que no hallaba alivio á sus pesares, sino en sus trabajos y en las reuniones de familia.

—Y cuando tuviste la exelente idea de pedir á Fortunato, nos hiciese acompañar en nuestros paseos por el tio Lorenzo y su nieto, que te dijo él?

—Tia.....

—Vamos, afuera la vergüenza, estamos solas.

—Me dijo: Mi querida Mariana, eres tan amable, tan buena, tan previsora; te adelantas con tanta delicadeza á lo que puede serme agradable, que gracias á tí, olvido frecuentemente mis pesares.»

—Y es eso poco, hija mia?

—Oh! ciertamente, tia, que yo no debia esperar oir á Fortunato dirijirme palabras tan afectuosas! En fin, veo que cada dia mas, aumenta su necesidad de estar á nuestro lado; pero seria insensatez en mi, el atreverme á esperar mas aun.

—Pues bien, yo soy mas atrevida que tú! Algun dia, prendado de tí, por la costumbre, por tu amabilidad natural, tus exelentes cualidades te haran doblemente preciosa,... Fortunato se casará contigo... Ese es mi pronóstico!

—Oh! tia mia, tia mia!

—Oh! tia mia, tia mia!—repitió la solterona con un acento de espantosa burla, imitando á su sobrina.—No le dije una vez antes de su partida: «Es cierto que Mariana no es bonita, pero tu que eres artista, y que conoces mejor que nadie que el encanto de una fisonomia no consiste unicamente en la regularidad de las facciones confiesa que al observar atentamente á Mariana, se concluye por hallar su fisonomia muy interesante!—Es cierto,—me respondió el.—Ayer ella no me veia, estaba mirando al cielo al través la ventana, y me conmovió la espresion á ja nua y dulce de su rostro.»

—Fortunato sabe cuanto me amais mi buena tia, y al hablar asi era solo por agradaros.

—Ciertamente, ciertamente. Quiere agradarme, seducirme, casarse conmigo.

No soy tan mal partido, no es cierto?

Es, pues, siempre, con esa segunda intencion seductora que ese diestro bribon, me decia otra vez: «Sabeis, tia Prudencia, que Mariana, peinada á la inglesa, con sus bellos cabellos rubios que se armonizan tan bien con la blancura de su tez y vestida ahora casi con coqueteria, en lugar de llevar como antes un vestido de color oscuro, hecho á manera de blusa, esta desconocida? su talle es elegante y fino: que lastima que esa pobrecita sea coja!» Ah! ah! ahi es adonde le espero á su vuelta, á ese bello primo! qué lastima, oh! Te dejó coja y te hallará tan buena como él.

—Esa esperanza mas!—dijo Mariana sacudiendo melancólicamente la cabeza;—jamás la hé tenido!

—Pues el doctor, no ha repetido cien veces, y aun ayer mismo, que tu cojera era por una fractura mal curada, lo que sabiamos perfectamente?

—Sí, tia, pero....

—No quiero escucharte. Bien, pues, por una felicidad providencial, añadia el doctor, el accidente de que fuiste victima hace dos meses, y que pudo ser mortal, sin la presencia de espíritu y valor de esa exelente creatura, que fué tu enfermera y ahora nuestra sirvienta....

—Oh! no olvidaré sus asiduos cuidados,—repuso Mariana, interrumpiendo à la solterona.—Pobre mujer! jóven, y bella, cualquiera la creeria superior á su condicion, no es cierto? Y.....

—No se trata ahora de eso. Quieres mudar de conversacion....

—Si supierais cuanto temo dejarme arrastrar apesar mio por las esperanzas que os dá mi cura.

—Eres libre de no abrigarlas; pero yo, es diferente y vuelvo sobre ellas: el médico afirma que en este último accidente, te rompiste la pierna, en el mismo paraje en donde te la habias ya fracturado, y que, habiendose ahora unido perfectamente la fractura,—como dice ese Esculapio á quien Dios bendiga,—está cierto que no cojearás mas, de lo que podremos asegurarnos dentro de algunos dias, pues he por esto un exceso de precaucion que él no te permita que trates de caminar.

El ruido de la campanilla de una puerta esterior, interrumpió ese diálogo. Habiendose repetido aquel, la solterona se levantó diciendo:

—Sin duda nuestra sirvienta no ha llegado aun.

tad preciosa es lo mejor que de la Francia debiera imitarse.

Entregada asi al progreso pacífico y material, la España se lanza con ardimiento por esas nuevas vias, que tanto bien la están prometiendo. La canalizacion del Ebro, dando salida á las ricas producciones de las Castillas, Aragon y Cataluña, es ya un paso de inmensa importancia para el pais. Dentro de pocos meses, un suceso no menos importante, aun mas trascendental por sus resultados, la terminacion de la línea del ferro-carril, que pondrá á Madrid en comunicacion directa con el Mediterráneo, por tres distintos puertos, Valencia, Alicante y Cartajena, vendrá á dar un impulso gigantesco á la nacion, que solo pide comunicaciones para ser rica, poderosa y grande entre las grandes. Además, el ferro-carril del Norte tiene abiertas sus obras en diferentes secciones á la vez, donde trabajan muchos miles de operarios. Esta es la via principal que habrá de unir á Madrid con Paris, por Valladolid y Burgos, dentro de pocos años. Por último, la sancion de las ventas de los bienes del clero, hechas ya, que acaba de pronunciar el Santo Padre (sancion de la cual no hemos dudado nosotros ni un instante), asienta las bases de la prosperidad material del pais, asegurando á la vez á los propietarios y el crédito del Estado. Todos estos son progresos que quedan arraigados en la nacion, y que producen sus frutos beneficos. Observemos con gusto que todo lo bueno que hicieron las Córtes Constituyentes ha sido respetado y secundado por los gobiernos que las han sucedido.

J. Segundo Florez.

LA PRENSA.

El veto de la Tribuna.

Que se engañe á quien es crédulo, eso puede ser viveza, y habrá gracia en ello.

Pero que se pretenda engañar al que dice «¡qué embustero!» eso ya pasa de bromas, y es obra de tontos.

Pásale esto último á la *Tribuna*: sabe bien que los mandamientos en sus columnas se tornan para el pueblo en cuentas del Lazarillo de Tormes; y sin embargo sigue siempre en su cantinela y predica que es para el pueblo como quien oye llover—nadie le hace caso.

En su número anterior da una prueba sobresaliente de esa persistencia tenaz en la falsedad, de esa sangre fria inconmovible en la mentira que han hecho tan proverbial el nombre de la *Tribuna* como el de la *Gaceta* su hermana mayor.

Necesitariamos cuatro redactores y cuatro periódicos si nos propusiésemos refutar por estenso los falsos asertos que pululan en cada uno de los renglones de aquel diario. Pero como esto es imposible, no haremos sino pasar sumariamente nuestra esponja sobre algunos borrones.

Dice la *Tribuna:*

«*La Prensa*, campeon de Urquiza entre nosotros, negará todavia el absolutismo é inmoralidad que los vetos de Urquiza traen á los pobres pueblos que maneja?

«Respondan por ella los hechos y la buena fé, y de seguro compadecerán á las provincias en vez de insultarlas, llamándolas felices y considerándolas libres cuando están encadenadas y son esclavas.»

Ni nosotros somos campeones del General Urquiza, ni hay absolutismo ni inmoralidad en los vetos del Presidente de la Confederacion; ni las provincias están encadenadas ni son esclavas.

Nosotros somos campeones de los Argentinos á quienes la *Tribuna* llama esclavos, y de sus grandes intereses que ella llama mezquinos.

No hay absolutismo ni inmoralidad en aquel voto del Presidente, porque en tal caso el absolutismo estaria en la Constitucion que en su artículo 69 lo autoriza á ello en estos términos:

«Artículo 69. Desechado en el todo ó en parte un proyecto por el Poder Ejecutivo, vuelve con sus objeciones á la Cámara de su orijen: esta lo discute de nuevo, y si lo confirma por mayoria de dos tercios de votos, pasa otra vez á la Cámara de revision. Si ambas Cámaras lo sancionan por igual mayoria, el proyecto es ley y pasa al Poder Ejecutivo para su promulgacion. Las votaciones de ambas Cámaras serán en este caso nominales, por *sí* ó por *no*; y tanto los nombres y fundamentos de los sufragantes, como las objeciones del Poder Ejecutivo, se publicarán inmediatamente por la prensa.

Si las Cámaras difieren sobre las objeciones, el proyecto no podrá repetirse en las sesiones de aquel año.»

Y en cuanto á la pretendida inmoralidad de esos vetos, todo lo contrario debe ser, cuando ese artículo es una imitacion prudente y honrosa de uno semejante en la constitucion de los Estados Unidos, que dice lo siguiente:

SECCION VII.

«Cualquiera Bill que haya pasado por la Sala de Representantes y la del Senado, será presentado al Presidente de los Estados-Unidos *antes* de hacerse ley. Si éste lo aprueba, lo firmará, pero sinó, lo devolverá con sus objeciones, á la Sala donde se hubiese orijinado, la cual insertará prolijamente las objeciones en su diario, y luego procederá á considerarlas; si despues de bien consideradas, las dos terceras partes de la Sala acordaren pasar el Bill, se enviará junto con todas las objeciones á la otra, la cual las considerará segunda vez de la misma manera; y si se aprobare por las dos terceras partes de esta, se hará una ley»

La *Tribuna* dice que la constitucion norte-americana es absoluta é inmoral. *Risum teneatis!*

En cuanto á lo de estar encadenadas las provincias, es ella una de esas ridiculeces que de puro absurdas causan compasion. El Congreso nacional que lejisla para ellas, de acuerdo con la prescripcion constitucional sobre la materia, acojió el veto del Ejecutivo, y despues de una liberal discusion y franca espresion de motivos en que cada cual fundó su voto libremente, aceptó ese veto, y lo hizo ley de la nacion.

El Ejecutivo, al solicitarlo, alegó razones poderosas que debieron influir en el ánimo de los lejisladores, para inducirlos á contemporar á sus deseos.

Espresó el Gobierno que uno de los incisos de la nueva ley de elecciones prohibia á un gran número de ciudadanos que reunian las condiciones requeridas para ser electores, el dar su voto en las elecciones pretendiendo fundarse esa injusta exclusion en que son individuos del ejército cuando este en su mayor parte se forma de ciudadanos guardias nacionales.

Por otra parte, respecto de fuerza armada en las elecciones, háganos el favor el cólega de decirnos si en las últimas elecciones de San Juan ha habido *club de la cachiporra*, tiros, atropellamientos, falseamiento de rejistros, cañones cargados á metralla, revoluciones bechizas para aterrar, batallones con cuatro paquetes de cartuchos, amenazas bárbaras en la prensa, y mashorca en las calles?

El Gobierno Arjentino ha pedido no se le autorize el empleo de la fuerza armada; y dando ese ejemplo magnánimo de legalidad, la *Tribuna* tiene la impavidez de asegurar todo lo contrario!

La Gaceta escribe para los bobos!

Provincias Confederadas.

Poco tenemos que añadir á las noticias que dimos en el número anterior.

Corrientes—El vapor *Bermejo* habia regresado á ese puerto y debia pasar hasta el Paraná. Sobre esto dice la *Opinion*:

«Segun lo anunciamos á nuestros lectores en nuestro último número, este vapor regresó por no haber encontrado agua suficiente en el Rio. Se nos asegura que el Sr. Lavarello piensa regresar al Paraná en busca de la otra Chata, y subir con las dos en el mes de noviembre, época de la gran creciente periódica.

«Mucho sentimos que esta espedicion, que habia salido bajo tan buenos auspicios, no haya tenido el éxito que todos desean. No obstante, es de esperar que en el tiempo de la creciente, ningun obstáculo se oponga á tan importante viaje.

«Sensible es que el vapor sea de tanto calado. Esa condicion debia ya hacernos preveer que no encontraria agua en esta estacion»

Vapor Bermejo.—Todavia se halla en nuestro puerto. Ignoramos cuando emprenderá su viaje para el Paraná. Se ha desembarcado y depositado el cargamento de la Chata, que segun creemos quedará aquí hasta el regreso del vapor.

Se temia una plaga de langosta.

Los colonos libres que habia en esta provincia han sido ventajosamente colocados.

Córdoba.—Esta provincia marcha en completa paz y progreso. Vá á establecerse allí un *banco comercial* con doscientos mil patacones de capital, divididos en dos mil acciones de 100 pesos—solo mil acciones serán distribuidas; las otras lo serán si lo exije el desenvolvimiento de las operaciones—El banco será de descuento, depósito y emision.

Paraná.—El General Lopez llegó allí el 3 del corriente. Segun el *Nacional Argentino* las autoridades de Santiago del Estero habian tomado con grande empeño las obras que hay que practicar en el rio Salado.

San Luis.—Desde esta provincia hasta Melincué siguiendo una linea recta se han establecido cinco fuertes que van á ser el centro de algunas publaciones.

Rosario.—Leemos en la *Confederacion* de 6 y 8 del corriente:

Banco.—Se nos asegura que, en los momentos en que se discutian las bases de Banco presentadas al Gobierno Nacional por los Sres. Toro y Brath, llegaron propuestas del Baron de Mauá con el mismo objeto, las que fueron admitidas en el acto.

El banco Mauá parece que se establecerá en el mes de Diciembre próximo y que su capital ascenderá á dos ó tres millones.

Inmigracion.—Segun *El Pueblo* del 1.º del corriente, han partido para Alemania y Suiza, dos gefes de familias pertenecientes á la Colonia «Esperanza» bajo la seguridad de conducir á su regreso mas de cien familias de emigrados espontáneos. El Gobierno les ha prometido una area de 20 cuadras cuadradas para cada familia.

Mercado de carretas.—La Legislatura de la Provincia ha aceptado la donacion hecha por el Sr. D. Márcos Paz, de un terreno á inmediaciones de esta ciudad, destinado á ese objeto.

Nuevo impuesto.—La misma Lejislatura ha dictado una ley creando un impuesto de medio real por cada fanega de arena que se introduzca á esta ciudad para su consumo. Su producto queda afectado al pago del relox que se está colocando en nuestro Templo.

Don Estevan Rams.—Llegó anoche este caballero en el vapor *Paraná*. Tenemos entendido que, acompañado de un ingeniero inglés, partirá muy pronto á Santiago, para de alli dirijirse al rio Salado á tratar de remover los obstáculos que se oponen á la navegacion de ese rio.

Visita—S. E. el señor Gobernador dd la Provincia y su Ministro, pasaron el dia 3 al Paraná con el objeto de visitar á S. E. el Sr. Presidente antes de su partida á San José.

Renuncia.—El Dr. D. Emilio de Alvear ha renunciado el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de R. E., fundándose, no solo en la necesidad en que se halla de ausentarse momentáneamente de la capital, sino tambien por su conviccion moral de la incompatibilidad que existe fuera de la ley entre entre el cargo de diputado y de oficial mayor.

La renuncia ha sido aceptada en términos muy honrosos.

Republica de Chile.

Tenemos diarios hasta el 25 de setiembre.

El pueblo chileno quedaba preparándose con entusiasmo para las fiestas de Setiembre, que han debido ser espléndidas.

Hay en Chile, crisis ministerial, crisis monetaria y crisis comercial: el pais pues se encuentra en una situacion dificil, que deseamos pueda dominar sin trastorno del órden.

Habia llegado á Valparaiso una compañia de sordo-mudos que segun dice el *Mercurio* buscan en la América del Sur, la oportunidad de hacerse útiles á sus semejantes, desgraciados como ellos, defendiendo el sistema á que deben la cultura de su intelijencia. Dicese que en Copiapó dieron una representacion pública que dejó admirados á los espectadores. La prensa de Valparaiso aconseja se les encargue de la educacion de sordo-mudos.

Una carta que publica el *Constitucional* de Mendoza presenta al pais en muy dificil situacion. Dice:

«La situacion política de este pais es muy crítica y toma mayores proporciones á consecuencia de la crisis monetaria y comercial que nos oprime.

Témense consecuencias graves que comprometan el órden normal y aun nuestras relaciones comerciales con ese pais, lo que seria bien sensible para todos.

«Confiamos mucho en la capacidad del presidente y en el buen sentido del pais, pero los políticos están en una pendiente resbaladiza, y la situacion en jeneral, no ofrece muchas garantias. El pais, en fin, atraviesa una época en que jamás se halló.»

La inauguracion del ferro-carril y del gran Teatro Municipal debió teder lugar el 18 de setiembre.

A última hora se lee en el *Ferro-Carril* del 15 de setiembre:

Amnistia completa—Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores que el voto jeneroso de la opinion pública por el olvido completo de los disturbios políticos que de seis años á esta parte han tenido lugar, ha sido ya plenamente satisfecho.

Se nos anuncia de una manera que no deja lugar á duda, que el Consejo de Estado, en sesion de hoy, ha prestado su beneplácito á un decreto supremo concediendo una amnistia amplísima que le ha presentado al Presidente de la República. Por este decreto se llama al seno de la patria á todos los proscriptos políticos.

Ya que ellos no han podido volver del destierro oportunamente para saludar en nuestro suelo el sol de setiembre, éste no pasará al menos sin que la alegre nueva de haber cesado su largo ostracismo se haya agregado á los regocijos del pueblo.

América.

De los diferentes diarios que hemos recibido por via de Chile extractamos algunas noticias generales.

E. Unidos.—Dice l'*Union* de Nueva Orleans:

«El gobierno contnuará tomado medidas prudentes. Los fuertes de Nueva Granada están bajo el fuego de nuestros cañones, y, en el caso de que se repitiesen los atentados del 15 de abril de 1856, entonces los soldados de marina serán desembarcados para protejer á las personas y las propriedades de los pasajeros. El Presidente no puede hacer otra cosa. Como no puede declarar la guerra, no debe tomar ninguna medida que la traiga. Cuando el Congreso se se reuna, él les hará saber sus miras, y, si el Gongreso lo considerase necesario, pedirá ser autorizado para tomar posesion del Istmo y tenerlo hasta que se crea conveniente.»

Mejico.—El *Trait d'Union* de Méjico dice que el jeneral Lamberg ha salido para Tehuantepec á tomar posesion del mando militar allí, y que van á fortificar esa parte de la costa del Pacifico.

Los restos de la banda de Vicario habian sido derrotados en Huitscuco por el jeneral Negrete.

La faccion de Mejia ha sido completamente desbaratada por el jeneral Rosas Landa.

Habian concluido las elecciones, resultando elejido Presidente de la Republica, el Señor Ignacio Comonfort.

El presidente Comonfort ha dirijido una circular á todos los Estados de la Confederacion, en la que manifiesta el estado iminente de la guerra con la España; elojia el patriotismo del pueblo mejicano, y demuestra la firme resolucion del gobierno de «no pasar jamas cosa alguna que pueda manchar el honor de la nacion.» En esta circular se pide á los Gobernadores una noticia circunstanciada de los cuerpos de guardias nacionales existentes en cada Estado. Se estima en 100,000 soldados el ejercito disponible para salir á campaña al primer grito de alarma.

El gobierno ha ordenado la fortificacion del Istmo de Tehuantepec, y comisionado para dirijir los trabajos al jeneral Langberg.

La canditura de Comonfort triunfaba en todas partes.

Guatemala.—Esta República sigue en paz; llama especialmente la atencion, la elaboracion de unas minas de sal descubiertas en las montañas de la Alta Vera-Cruz.

Se han embarcado últimamente con destino á Valparaiso, de los puertos de San José y de San Luis, 2,600 quintales de chancaca, y 1,800 arrobas de azúcar.

Habia llegado el Sr. D. José Zambrano, encargado de negocios y cónsul general de S. M. Católica en Costa Rica y Guatemala, cuya mision tenia por objeto continuar las negociaciones pendientes sobre el tratado de reconocimiento, paz y amistad entre España y Guatemala.

Ecuador.—La noticia de mas importancia que nos traen los periódicos del Ecuador es una insurreccion acaecida en la provincia de Esmeraldas, contra contra el Gobernador D. Carlos Auz. Los amotinados, cuyo mayor número eran estrangeros, habian desconocido su lejítima autoridad y rechazádola con las armas en la mano. Parece que el motivo que dió orijen á esta asonada es el temor de que el nuevo Gobernador pusiese término á cierta especulacion esclusiva que se ejercia en dicha provincia por algunos esplotadores; asi al menos lo asegura la *Democracia* de Quito.

Peru.—La situacion política del Perú, siempre la misma, con corta diferencia—ni en el Sur ni en el Norte han tenido lugar aun sucesos decisivos: el pais está en espectacion todavia.

Respecto del asesinato del Cónsul Ingles en Lima, hé aqui lo que dice el *Diario* de Valparaiso.

Al salir el vapor de la quincena anterior, comunicamos el asesinato cometido en la persona del señor E. de N. de S. M. B. Se han hecho esfuerzos estraordinarios para tomar á los asesinos, indagar quienes fueron estos, la causa que pudo orijinar ese crímen, y hasta la fecha nada se ha conseguido esclaracer, quedando toda esa trajedia envuelta en la mayor escuridad. El gobierno ha ofrecido 10,000 pesos de premio al que entregue ó dé razon de los delincuentes, y él Comercio inglés ha asignado 50,000 con igual objeto.—El cadáver del señor Sulivan fué enterrado en el panteon protestante, acompañado de un cortejo estraordinario y suntuoso, cual ninguna vez se ha visto en casos semejantes.

La Municipalidad de Lima ha jurado la Constitucion de 1856 en la forma y modo que lo determinaba la ley.

En Piura el 20 del presente á las siete de la mañana hubo un fuerte temblor de tierra que duró dos y medio minutos. Son grandes los estragos que ha causado, dice una carta: se han destrozado las torres de San Francisco y Merced, la cúpula de la misma, la pequeña de la Matriz así como ésos templos han sufrido muchisimo. No han quedado dos casas sin que hayan sufrido derrumbes ó rajaduras; la casa de la Sra. Godos hecha pedazos, lo mismo que la de Lopez: no hubo desgracias personales.

Bolivia—Las últimas fechas alcauzan de la Paz el 13 del presente.

Se notaba disminucion en los casos de la fiebre; la mortalidad en julio solo fué de 193.

En Potosí se habia hecho un alcance en las ricas minas del Real socabon: los empresarios habian dado 500 pesos para los hospitales en accion de gracias.

El 6 de Agosto, dia en que se instalaron las Cámaras en Sucre, habia sido muy celebrado en todas las capitales de Departamento. Los regocijos han durado tres dias.

HECHOS DIVERSOS.

Compañia francesa—La funcion anunciada por esta compañia, á beneficio de la Sra. Ernestina Guillot, tendrá lugar esta noche sin falta.

Recomendamos la asistencia á los que quieran pasar un momento agradable.

Necrologia—El *Moniteur savoisien* dá los siguientes detalles sobre los

CARTAS

Sobre la Prensa y la política militante de la República Argentina por

Juan Bautista Alberdi.

(Continuacion.)

prueba la sinceridad. Todas las publicaciones de vd. del último tiempo, toda la prensa y la política de la revolucion de 11 de setiembre en Buenos Aires, son la infraccion inconsecuente de esas verdades que vd. esponia al jeneral Urquiza *un dia en que él lo recibió con cordialidad y espansion...* y al principio de la campaña. (1)

Su campaña que así perjudica la tranquilidad pública; ¿sirve á la gloria nacional? Tampoco.—El Ejército Grande que obtuvo la gloria de acabar con Rosas constaba de aliados arjentinos, brasileros y orientales. El jeneral Urquiza representaba inmediatamente el elemento arjentino. Pues bien, el afan de vd. en su *campaña* es probar que este elemento fue nulo y secundario y que el cambio liberal de la República Arjentina fué debido al estranjero. Por quitarlo á Urquiza, da vd. al Brasil el laurel de la caida de Rosas.

No sé el motivo porque el jeneral Urquiza llevase á cabo la campaña oriental contra Oribe sin esperar la cooperacion de los brasileros. Pero si en ello hubo falta, no le tocaba á un arjentino reprochar á un jeneral de su país el que tomase esa gloria esclusivamente. Usted hace un cargo al jeneral Urquiza de que pronunciase esta palabra que honra su egoismo pátrio: «*Por donde iba yo á consentir que ellos tuviesen parte en la rendicion de orientales y arjentinos?* (2)

El hecho grande y supremo de ese ejército es la victoria de 5 de febrero.—Y bien ¿como presenta vd. esa victoria?—como una farsa indigna, como una batalla de comedia, que es para burla no para honor de los vencedores.

Treinta mil hombre tenia el ejército libertador: y el vencido se componia de diez y seis mil, dice vd. apoyándose en el hecho del jeneral Mancilla: la palabra con que el enemigo vencido escusa su derrota, es historia arjentina para vd.—Eran, pues, dos hombres contra uno: ¿qué gloria podia haber en vencer?

Y de esos hombres de Rosas solo dos mil eran soldados; los demas eran hombres que fusilaron á sus jefes en el campo de batalla, recojidos por la fuerza, el batallon de policía de Buenos Aires, los serenos, mas de dos mil muchachos, los sirvientes, los presos, hombres atormentados 20 años, que habian jurado dejar caer á Rosas (y que sin embargo, ninguno se pasó al enemigo). Hé ahí el ejército de Rosas, segun vd.: (3) el ejército que por 20 años habia esclavizado la República Arjentina. Contra esos dos mil soldados aumentados con presos, muchachos, domésticos, serenos, etc., venian treinta mil hombres compuestos de la flor de los ejércitos brasilero, oriental y entrerriano.

No habia batalla posible, segun vd.

El combate, dice vd., *se redujo á la casa de Caseros, embestida por el frente y por el costado de la derecha por diez batallones brasileros y orientales....., lo repito, no habia enemigo que combatir y todo se acabó así que nos acercamos por la izquierda y aun antes de acercarnos por la derecha.*

Esta fué la batalla de Caseros para los de casa, dice vd. *La batalla para el público puede leerse en el Boletin nº 26, novela muy interesante que tuvimos el honor de comparar entre Mitre y yo, con algunos detalles que á su tiempo se verán.* (4)

Lo que entonces fué para los de casa, hoy lo hace vd. para el público. A ser cierto eso, sabe Dios que utilidad ni que honor habria para la causa triunfadora, en revelar semejante misterio ni dentro de cien años.

Sin embargo, esa batalla de Caseros, que vd. presenta como farsa cuando la considera como obra de Urquiza, la presenta vd. como batalla inmortal á renglon seguido, cuando se acuerda que vd. tuvo parte en ella.

Despues de la batalla.... «llegamos al hospital de Rosas, el jeneral rodeado de todo su séquito, *ébrios de dicha nosotros* y felicitando al hombre para quien la República debia tejer coronas......» «Nunca lo creí mas digno *de la gloria de tan señalado triunfo...*» «A poco de pasar por los Santos Lugares divisé á Mitre que de su parte me buscaba. Bajamos ambos de los caballos para abrazarnos en nombre de esta *patria que habiamos conquistado y nos aplaudimos de la felicidad de haber tenido parte en acontecimiento tan memorable....*» «Pasamos la noche en aquella inagotable revista de las mil nadas, de los incidentes y pormenores de *una gran batalla*. Las emociones del dia habian sido para nosotros vivisimas. Las masas enormes de jinetes y de tropas regulares, *sin ejemplo en la historia de América*, la inmensidad de *las consecuencias de la la batalla, aquella esposicion teatral.... todo era para prolongar las impresiones y tenernos en vela esperando el dia siguiente para lanzarnos adelante en aquel ancho camino que habiamos abierto á cañonazos.*» (5)

Esto no pertenece á la *novela* ó boletin nº 29, que vd. compuso de la batalla, sino á su *Campaña* publicada en Chile.

Eso era el 5 de febrero: Rosas ya no existia en el poder: el obstáculo de ayer habia desaparecido; quedaba el obstáculo de hoy; y el 4 de febrero empezaba vd. á conspirar de frente contra él.

¿Cree vd. que Buenos Aires resista la cinta colorada del ejército libertador?» preguntó vd. al Sr. Gorostiaga.—Resistirá, señor, le dijo él.—«*Entonces aproximé mi caballo* (escribe vd.), *toméle la mano del chicote y apretándosela y con mirada firme y voz decidida le dije: resistan y se salvan. De esto depende, créamelo la salvacion del pais.* (6)—Hé ahi una proclama de rebelion espresada con jestos y palabras terminantes. Era la misma doctrina que sirve de *prólogo* á su *Campaña*: «—*Tengo contra los males de mi patria una receta eficaz, cuyo uso me atrevo á consejar á los que se sientan con voluntad de aplicarla. No bebais de la hiel y del vinagre que os pasen en la esponja, cuando solo pediais agua por caridad á vuestros verdugos. Volved la cabeza á un lado y sereis salvos.*» (7)

Hé ahí la rebelion convertida en receta curativa de los males de Sud-América

Se sabe que para pueblos educados en la anarquia y el despotismo, toda disciplina sabe á hiel y vinagre; todo gobierno que no prostituye el poder á la licencia, huele á verdugo: Volved la cabeza, dice vuestra buena política y sereis salvos! Es el capricho inveterado que dice *no* cuando el pueblo dice *sí*: es la voluntad sin ley, es el despotismo.

No es la *resistencia*, Sr. Sarmiento lo que deben enseñar los buenos escritores á nuestra América española enviciada en la rebelion; es la *obediencia*.

La *resistencia* no dará la *libertad*; solo servirá para hacer imposible el establecimiento de la *autoridad*, que la América del Sud busca desde el principio de su revolucion, como el punto de partida y de apoyo de su existencia política. Sin la autoridad que dá y hace respetar la ley, es imposible la libertad, que no es mas que la voluntad ejercida en la esfera de la ley. El principio de autoridad es el símbolo actual de la civilizacion en Sud-América; todo lo que se opone á su establecimiento, es barbarie y salvajismo dorado.

La *autoridad* no se funda por la discusion, ni por la *resistencia*. Ella presupone y envuelve esencialmente la *obediencia*. En 1845, cuando el partido radicalista de Chile proclamaba las doctrinas, que vd. sigue hoy, vd. las refutaba, en *Facundo*, con las siguientes

(1) Campaña páj. 81.

(2) Campaña páj. 08.

(3) Campaña páj.

(4) Campaña páj. 159.

(5) Campaña, páj. 161.

(6) Campaña, páj. 163.

(7) Campaña, páj. 7.

últimos momentos de Eugenio Sue. Atacado de dolores nevrájicos y de calenturas intermitentes, cayó en cama el 1.° de agosto. Comprendiendo que el mal iba á hacer progresos dijo resueltamente al coronel Charras que le cuidaba: Amigo mio, quiero morir como he vivido, libremente.

Aquel dia á pesar de los cuidados de los doctores Lachenal y Manlois tuvo accesos de delirio. Una hemiplegia le paralizó enteramente el lado izquierdo. A las diez de la noche perdió el conocimiento y no pronunció mas que una palabra durante treinta y seis horas de agonia. Sus dos criados estaban á su lado; les tendió la mano, les miró con dulzura y luego pronunció la palabra *beber*. No se notó ningun síntoma de dolor y pasó esos momentos ordinariamente tan terribles en una calma que se habria tomado por la muerte á no ser por el esterior que revelaba que la vida no se habia apagado aun. Exhaló el último suspiro el 3 de agosto á las 6 y 55 minutos de la mañana.

Beneficio de la Sta. Buil.—La Señorita Buil debe haber quedado contentísima de las muestras de simpatia que el público bonaerense le ha dado anoche.

Hacia algun tiempo que en el teatro de la Victoria no se veia tan grande concurrencia como la que ha asistido á su beneficio.

Desde ayer por la mañana, ya no habia ni una luneta, ni un palco á vender, en la Boleteria.

Al presentarse la jóven artista en la escena, algunas coronas y ramos cayeron á sus piés.

Al mismo tiempo se oyó un silvido, dado, sin duda, por alguno de aquellos *á quien pica* la envidia ó una intencion dañina; pero que, estamos seguros, no fué dado por ninguna persona decente.

En la zarzuela *El Duende*, la Srita. Buil nos hizo gozar una vez mas, de los dulcísimos acentos de su voz, y el público, digno apreciador del mérito, correspondio con repetidos aplausos, que deben haber hallado eco en el corazon de la jóven artista.

Los demas actores, especialmente el Sr. Ramos, que no tiene igual, trabajaron perfectamente.

Reciba la Srita. Buil nuestras felicitaciones.

Soneto—Tomamos de la *Reforma* de ayer el siguiente:

Pide vida el que yace moribundo,
El galan á su dama una mirada,
Un cronista pigmeo otra puñada,
Y materia los cóncavos del mundo.
Y pide con respeto el mas profundo,
Sarmiento la razon que le es vedada;
Y el que quiere hacer versos y hace nada,
Pide Arpa, Lira y Plectro tremebundo.
Allá en Santo Domingo roja pira
Pide que se le vuelva su blanqueo;
Y yo tambien con destemplada lira
Quiero pedir, ya que pedir no es feo
Que se concluya al fin tanta mentira,
Sobre el triunfo, los indios y el saqueo.

Tesoreria—El 3 del corriente, existian en caja 484 532 ps. 2 rls. m/c.; 9 ps. 1½ rls. metálico y 120,897 ps. m/c. en letras de receptoria.

Cadáver—Fué encontrado ayer mañana en el pórtico de San Francisco el de un niño recien nacido.

Misterios del Pueblo—Se ha repartido la 10.ª entrega del 2.° tomo de esta interesante obra.

Por pelea.—El sereno nº 1 de infanteria condujo presos al departamento, por pelea, á tres individuos.

Mas presos.—Hán sido remitidos por el Comisario de la 8.ª seccion de campaña, á disposicion de la Exma. Cámara de Justicia.

Ha sido conducido al departamento, una jóven de 14 años, por robo de un estribo de plata.

Ha sido remitida una muger por el comisario de la 8ª seccion, por haber dado de golpes á otra que pasaba junto á ella.

Procesion.—Ayer tuvo lugar la de Nuestra Señora del Rosario.

Estuvo muy buena y concurrida.

D. Quijote.—Ayer se repartió el número 10 de ese periódico.

Beneficio del actor Olmos.—Está preparándose, y tendrá lugar el jueves próximo.

Un marido filósofo.—Un pulpero de la plaza de Lorea tubo que ausentarse de su casa para hacer algunas delijencias en el centro; cuando volvió se encontró que le faltaban tres cosas, la primera su mujer, la segunda, el dependiente, y la tercera el dinero. Poco se le importaban los dos primeros artículos, pero sentia mucho el tercero. Con este motivo tomó informes de los vecinos é impuesto del rumbo que habian tomado los prófugos, toma el ferro carril, llegó á San José de Flores, entró en la primera fonda que encuentra, y por una feliz combinacion vé á su dependiente y á su amable mitad. El mozo asustado de la repentina presencia de su patron se echa á sus piés, rogándole le perdone á el y á su señora. Como? le dice levántaos mi querido Antonio, nó temais, yo no vengo en busca de mi mujer pero sí de mi dinero.

El dependiente saca el dinero de su bolsillo y lo entega á su patron, este cuenta y vé que no le falta nada, entonces sacando un papel de mil pesos le regala al raptor diciéndole, mi querido amigo, este es el presente que os hago por el servicio que acabais de hacerme, de llevar con vos una mujer que ha olvidado tan pronto su deber, podeis ir con ella á donde gusteis y no quiero saber mas de vosotros, adios.

Susto y Alegria.—En los baños de Carlsbad acaba de suceder un chasco singular. Habitaba un Ruso rico en un hotel, cuando al salir de su cuarto la criada se puso á limpiarle, y tuvo la desgracia de derribar un sillon, rompiéndole un palo. En segunda le envió á casa del sillero para componerle. Vuelto el Ruso, como viese que no estaba allí la silla empezó á gritar, diciendo en mal aleman que le habian robado, y pidiendo la policia. Llegó esta en efecto, á la cual dijo, como pudo, el Ruso, que faltaba de allí la silla en cuyo asiento habia él guardado su dinero: pero al mismo tiempo entró la criada, que se habia apercido de que la silla era lo que el estranjero reclamaba, y trayendo esta á cuestas pudo ver el Ruso inmediatamente que su tesoro estaba intacto. Saltaba de contento.

Desinterés inmenso—Un rasgo de desiterés, de que hay pocos ejemplos, acaba de tener lugar en Málaga. Un caballero de aquella ciudad acostumbra jugar el número 1,631 de la loteria moderna. En la última estraccion se descuidó en recojer el octavo billete que siempre tomaba, y este octavo fué vendido á D. Felipe Gaviria, juez de primera instancia de aquella ciudad. El billete resultó premiado con 25,000 duros, pero el Sr. Gaviria llamo al Sr. Zepeda, que así se llama el que tenia por costumbre tomar el octavo, y despues de manifestarle que su conciencia no le permitia cobrar los 62,500 reales que le habian tocado, le dió el octavo del billete, llevando su generosidad hasta el punto de disponerse á inutilizarle viendo que el Sr. Zepeda no queria aceptarle, negándose á recibir hasta lo que el octavo le habia costado.

Lo que puede ganar una cantatriz—Madama Stolz recibió últimamente de uno de los Estados mas ricos de la América del Sur, por conducto de un agente consular, proposiciones de ajuste fabulosas. Hé aquí, dice la *Gaceta de teatros*, lo que la ofrecian: 1.° 320,000 francos por nueve meses; dos representaciones cuando mas por semana; 2.° un beneficio de 50000 francos sin los regalos; 3.° viaje de ida y vuelta pagado para cuatro personas; 4.° un palacio á su disposicion durante los nueve meses del ajuste, con ocho criados, dos carruajes y doce mulas á su servicio.

Máxima.—Un conocido nuestro decia á otro que no se casase nunca á primera vista y sin reflexionar. La belleza y la fealdad van juntas á un mismo fin, la una y la otra disminuyen por la costumbre que se tiene de verlas cuotidianamente. Cuando la mujer falta por la cualidad del corazon es muy poca cosa lo demas.

Vaya una sirvienta.—Uno de nuestros leones entró de visita en una casa, pidió un vaso de agua; la señora llamó aparte á la sirvienta y le ordenó servir un vaso de agua y ponerlo en un platillo. Al momento fué ésta á hacer lo que le mandaban, y poco despues entró y presentó á nuestro leon un platillo lleno de agua. Viendo esto la señora, enojada, reprendió á la sirvienta como era debido, pero aquella con mucha sangre fria contestó que la señora tenia la culpa, y que ella no habia hecho mas que lo que le habian ordenado, y que era poner el vaso de agua en el platillo.

Si habria tomado á nuestro leon por un pabo?

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Octubre 12

Onzas que se vencen el dia de la fecha	1800
Onzas vendidas.	14590
Venta al contado—	
Primer precio.	330
Siguientes	330½—330
Sábado 17 de Octubre .	330—330½
Varios plazos.	326—330½
Ultimo al contado. . .	330½

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 21 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 10 de Octubre de 1857.

Eastman y ca. 315 libras accido muriàtico 12 ps libra, 216 id. id. nítrico 20 rs. libra 45 id. cochinilla 25 ps. libra, 135 idem insienso 3 ps id., 120 id. carbonato maynina 4 ps id, 130 id. corteza sasafraz 4 ps idem, 250 sal de Saturno 4 ps id., 125 idem genciana 2 ps, 220 idem gengibre 4 ps id., 42 saponana 4 ps, 20 id. cubebas 8 ps id, 5 id. estractos batamia 35 ps, 14 id. espíritu coclearia 6 ps id., 10 idem aganico 6 ps idem, 6 id. estractos belladona 35 ps id., 8 idem goma galbano 12 ps id., 10 id. id. amoniaco 5 ps id., 10 id. id. mirra 8 ps, 5 id. arcénico amarillo 2 ps, 20 id. annato 2 ps, 6 docenas espatutas 40 ps, 15 libras pastillas sontóniso 6 ps libra, 2½ docenas bragueros de niños 50 ps. docena; 12 libras ruibarbo 12 ps libra, 5 galones agua laurel aceso 35 ps galon, 2 libras cianuro patura 30 ps. libra, 4 id. potera cámtica 38 ps. libra 4 morteros fierro 80 ps uno, 25 libras ácido sulfúrico 1 ps libra, 35 id. éter sulfúrico 10 ps libra, 4 id estacto yenizana 35 ps, 4 id. id. zarza-parrilla 35 ps, 10 id. pasta orozú 3 bs, 120 id. esencia de anis 35 ps, 30 y media docenas frascos de 1 libra 35 ps docena, 15 y media id id de 3 libras 60 ps id, 3 y media id id de 6 libras, 80 ps id, 50 cajones zarza de Bristol 180 ps cajon, 110 libras manzanilla 4 ps libra, 80 id roble 3 ps id, 150 id tierra podrida, 1 id 250 poquetes caja madera 4 ps paquete, 580 libras zarza parrilla 4 ps libra, 140 id gomalaca 3 ps libra, 20 id esperma 8 ps id, 20 id quina en polvo 8 ps id; 10 id cardamomo 8 ps id.

Zimmermann Frazier y ca: 10 cajones medicina en 2,000 ps, 2 id id en 5500 ps.

Bieber y ca: 16 bultos drogas en 9,216 ps, 540 libras aceite de almendras 7 ps libra 704 id cremor 5 ps libra.

Demarchi hermanos: 20 cajones zarza brital 180 ps cajon, 375 libras zarza parrilla de Vera Cruz 4 ps libra, 13 libras espiritu de amoniaco 3 ps, 12 docenas aceite bacalao 40 ps docena, 2 quintales semilla de alcara vea 400 pesos quintal, 2 arrobas semilla de mostaza 30 pesos arroba 40 libras creta preparada 2 ps libra, 20 id gengibre 4 ps, 6 id estracto amapolas 35 ps id, 4 id guta perna 40 ps id, 1 docena medias etásticas 250 ps docena, 6 galones vinagre de frevas 20 ps. golon, 140 libras crem 5 ps. libras, 100 id sulfato fierro purificado 8 ps. id 455 frascos espiritu tomaninto 2 ps. frasco, 50 estracto belandona 30 ps. libra, 200 cajitas pasta balsamica 50 ps. docena. 300 libras capusula copaiva, 4 ps. una, 1 gruesa frasquitos magnina de bresa 360 ps, gruesa 2 libras lactato fierro 80 ps. libra, 4 id fierro reducido 16 ps. id 6 id manita 35 ps. id 300 cajitas de carton vacias en 30 ps. 23 quintales 2 arrobas pastillas varias 600 ps. quintal 200 id soda 70 ps. id 10 id aceite tartarico 800 ps. id. 3 id bricarbonato soda 200 ps id, 1 id acido citratico 100 ps. id 20 libras barometro tolu 20 ps. libra, 2 quintales cardenillo 700 ps. 3 id. cloruro cal 300 pesos quintal.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 9.

Londres y Montevideo, barca inglesa «Agrippina» 258 toneladas cap. D. Reid, á Linch y Rossi á la órden 2 cajones mercancias, 58 cascos zinc, 295 barricas cervezas á J. Bayley 150 id. id., 100 cajs. mercancias, á M. Terrero 1 id. id., á J. Bell 50 toneladas carbon, á P. Halback 6 cajs. mercancias, 50 conales para ovejas, á Zimmermann y ca. 20 bultos ferreteria, á B. Decoud 99 barras, 15 atados y 2166 piezas fierro, 1,118 boc. is y 1 cajon ferreteria, á D. Steward 1 id. mercancias, á C. T. Getting y ca. 100 id. pólvora, á Bunge Bornefeld y ca 12 cajs. mercancias, 1 F. Hughes 2 bultos id.

Portland el 21 de agosto barca inglesa «Saxon» 289 toneladas cap. M. Croman, á Leinau hs. á los mismos 40 toneladas carbon, 40,000 ripias, 174.280 pies madera.

Hamburgo el 16 de julio, bergantin holandes «Marytje Honig» 154 toneladas cap. D. D. Van Wyk, á Lohmann Meyn y ca. á los mismos 3,550 damajuanas, 10 cascos y 1,300 cajs. espíritus, 10 id. agua de colonia, 580 id. coñac. 705 id. y 143 bultos mercancias, 400 damajuanas vinagre, 75 barricas cerveza, 60 tablones, 11 atados y 1,100 barras fierro,

Bahia el 14 de setiembre y Montevideo el 5 del corriente barca brasilera «Enriqueta» 244 toneladas cap. J. P. Cardozo, á F. Arango y ca. 1 los mismos 788 barricas y 18 sacos azucar. 181 pipas aguardiente, 100 fardos tabaco, á la órden 10 barricas azucar, al capitan 2,000 cocos.

Havre el 21 de ugosto, fragata francesa «Cid» 623 toneladas cap. Carnet, á Llavallol é hijos, cargamento general pasageros 63.

Dia 10.

Rosario y San Nicolas el 9, vapor brasilero «Corça,» 40 toneladas, capitan M. Gonsalves con 40 pasageros.

Nueva York, el 7 de agosto fragata americana «B. Aymar» 425 toneladas, capitan C. H. Sawyer, á J. B. Coffin, al mismo 285 atados duelas. 35 cascos fondos para id, 39 bultos 7 cascos y 6 cajones arados etc. 6 id, 87 barridas, y 41 bultos mercancias, 12 brocales para pozo, estufas, 11 cajones y 74 bultos carruajes y accesorios, 93 id, y 37 cajones ùtiles de agricultura, 24 e cs. 42 ruedas, 1,503 piedras de vereda, 174 docenas escobas, 49 máquinas para hacer manteca, 20 juegos tinas, 44 id. baldes, 52 escaleras, 1 atado id, 12 bultos maquinaria, 10,027 tablas y tablones, 7,530 tablitas para cerco; á J. Eastman y ca. 75 fardos y 1 cajon oblon. 1 id mercancias, á J. Rowe 9 id id; á A. Mantel, 1 id, 1 casco y 1 bulto id; á la órden 48 id; al capitan 195 tirantillos; 675 vigas de cicuta, á H. J: Repes 150 onzas de oro.

Hamburgo y Montevideo, bergantin holandes «Villedeman.»

CERRARON REGISTRO—Dia 10.

Bahia, bergantin brasilero «Principe Americano» Felix Bujareo con 3,880 quintales carne tasajo, 80 cueros de potro.

Lóndres, barca hanoveriana «Esperanze» E. A. Green y ca. con 1,335 bultos tabaco. 300 qq cobre, 1,158 cueros de potro salados, 44 pipas sebo, 14 fardos cerda, 5 id. nonatos, 31 id. cueros lanares, 24 fardos lana, 3 bolsas id, 650 cajones aceite de potro, 22 fardos nutrias, 22 toneladas huesos, 1,100 caracues 0 cajones mercancias, 1 cajon chinchillas.

Inglaterra, barca americana «Griffon,» Llod Fehr y ca. con 74,500 canillas y caracues, 102 toneladas huesos, 301 id ceniza de huesos.

Montevideo, goleta paquete nacional «Nuevo Relampago» Estevan Risso con 249 balas panel, 106 carneros.

Coruña barca española «Eloisa,» Linch y Po si con 10,190 cueros vacunos secos, 5 fardos cueros becerro, 2 id. nonatos, 273 petacas varias, 4 bolsas galleta.

Brasil, fragata francesa «Uruguay» J. Sagory con 80 mulas, 26 caballos, 400 sacos afrecho 8 cajones vino.

SALIDAS—Dia 10.

Rosario goleta inglesa «Wild Wave.»

Montevideo vapor bonaerense «Constitucion.»

LLEVAN BALIJA.

Colonia, Higueritas, Gualeguaychú, Concordia y Salto, vapor brasilero «Corça;» el martes 13 á las 9 de la mañana.

San Nicolas Rosario, Paraná, Bella Vista, Corrientes y Paraguay, vapor nacional «Almirante Brown» el Jueves 15 á las 9 de la mañana.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sres. Jueces.

Martes 13.
ARTICULOS Y ACUERDOS.

Los cinco Sres.—El defensor General de menores con la testamentaria de Da. Mercedes Aramburu de Herrero por cobro de pesos—Apelacion de hecho—Abogado el Dr. Esteves Saguí,

Los mismos Da. Josefina Navarro con D. José y Da. Jacoba Arana por cobro de alimentos—Apelacion de hecho—Abogados Dres. Arze y Piñero.

Los mismos—D. Candelario Gomez solicitando que el Juez del Crímen del Departamento del Centro remita la testamentaria de D. Santiago Barrios—Apelacion—Abogado el Dr. Piñero.

Los mismos—D. Eladio Quintana con D. Miguel Romero por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Cárdenas y Valencia.

Miercoles 14.

Los cinco Sres.—Da. Juana Córdoba con D. Eustaquio Córdoba sobre bienes testamentarios—Apelacion—Abogados Dres. Kier y Elizalde (D. Rufino.)

Los mismos—D. Manuel Dorrey con la 3.ª Orden de Santo Domingo sobre un contrato de inquilinato—Apelacion—Abogados Dres. Valencia y Martinez (D. Victor.)

Jueves 15.

Los cinco Sres.—D. Carlos Kely con D. Patricio Martinez, sobre un contrato Apelacion—Abogados, Dres. Garrigos y Torres.

Los mismos—Da. Estanislada Quiroga con D. Manuel Leal, por alimentos—Apelacion—Abogados, D. Kier y Elizalde (D. Francisco)

Viernes 16.

Los cinco Sres—Da. Maria F. Perez con los herederos de D. Anastacio Espinosa, sobre nulidad de una testamentaria—Apelacion—Abogados, Dres. Esteves Sagui é Irigoyen.

Los mismos—Da. Catalina Torres con Da. Maria Aguilar, sobre entrega de una menor, Apelacion—Abogados, Dres Escalada y Costa.

Sábado 17.

Los cinco Sres. Manuel Ortiz y D. Lino Latorre con el Ministerio de Menores sobre una transacion—Apelacion—Abogado el Dr. Torres.

Los mismos D. Martin Faraminan con D. Benjamin Garcia por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Ocantos y Saenz Peña.

Los mismos—D. Pedro Zugues con D. Estevan Rams sobre un contrato Apelacion, Abogados Doctores Garcia (D. Manuel) y Torres.

Juez semanero—El Sr. Salas.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1857.

DIVERSIONES PUBLICAS.

THÉATRE DE L'AVENIR.

Lundi 12 Octobre 1857.

Représentation extraordinaire donnée par la compagnie française au bénéfice de

Mme Ernestine Guillot,

Avec le concours de Mme LANDELLE.

AUSTERLITZ

OU CATHERINE ET LA CROIX D'OR.

Comédie-vaudeville en deux actes de MM. Brazier et Melesville.

Premier acte, 1812—Frère et Sœur.
Deuxieme acte, 1814—Le retour de Russie.

INTERMEDE

Exécuté par M. Léon.

LA PERMISSION DE DIX HEURES.

Vaudeville en un acte, de MM. Mélesville et Carmouche.

La scène se passe sous le règne de Louis XV.

ORDRE DU SPECTACLE: 1.° Austerlitz; 2.° Intermède; 3.° la Permission de dix heures.

On commencera á 7 heures trois quarts pour finir á 11 heures.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respectable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas. La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Plaza de la Concordia en Paris con iluminacion.
2 Mazeppa sorprendido.
3 Vista de Heidelberg.
4 Un sueño de una noche de verano,
5 Las flores ó la Primavera.
6 El célebre pintor Pablo Cagliari.
7 Un mozo soltero
8 Desembarque de Colon en América.
9 La contestacion.
10 Josué parando el sol.
11 Caza del leon.
12 Panorama de Venecia.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 Inauguracion del camino de fierro.
14 La fragua en Toulouse.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.

Entrada para caballeros..... 5p
Idem para familias,.......... 10p

Las noches de concierto las entradas serán de 5 pesos por persona.

AVISOS NUEVOS.

Se vende una casa de azotea con buenas maderas, nueva de 4 años con saguan, tienda, trastienda, otra pieza con techo de zinc, cocina y pozo de balde con 8½ varas de frente y 61 de fondo; con muchos arboles frutales y álamos, en la calle de Tucuman núm. 31 darán razon; tambien busca colocacion una persona de 50 años para cobros de casas ó otra cosa que deseen ocuparle dara garantias de su buena conducta.

Para Gualeguachú saldrá el pailebot vizcaino velero y y de primera clase el 15 del corriente, admite carga y pasageros, para tratar ocurra calle de Balcarce y Santo Domingo núm. 20 con Juan Garcia su patron ó en el Riachuelo, en la fonda del vapor.

Concurso de Juan Lacrampe Todos los acreedores del prófugo fallido Juan Lacrampe se servirán presentar sus cuentas en el papel sellado que corresponda en el término de ocho dias contados desde la fecha en la calle de Córdoba núm. 208. Buenos Aires, Octubre 10 de 1857.

Los síndicos.

Ovejas mestizonas. Se venden dos majadas en la calle Maipú 160.

Carneros capones gordos, á 12 leguas al norte. Se vende calle Maipú núm. 160.

Se necesitan 2 ó 3,000 pesos moneda corriente, por el término de tres meses, hipotecando dos solares de tierra en San Fernando. Se pagará el 3 por ciento de interés mensual. La persona que quiera aprovechar esta oportunidad de colocar bien su dinero ocurra á la calle de las Artes núm. 198.

Comision de emigracion Se avisa al público que acaban de llegar 52 inmigrantes franceses procedentes del Havre en la fragata francesa «Cid.»

Los señores que gusten contratar de los mismos se servirán ocurrir al Asilo de inmigran es, calle de Corrientes núm. 10.

Jorge P. E. Tornquist.
Secretario.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La quinta entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La sexta entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6 moneda corriente.

Diligencia para Belgrano.

Sale diariamente á las 9 de la mañana y regresa á las cuatro de la tarde. Las personas que gusten pueden ocurrir al café de la Paz, en el Paseo Julio núm. 16 á tomar los boletos. Precio 10 cada asiento.

Igualmente sale una hermosa volanta á cualquiera hora, advirtiendo que por ahora no sale si no se toma toda; pero los Domingos de carreras se ofrece para llevar los pasajeros hasta el mismo palco y regresar al concluirse estas

Muchachos. Se necesita una muchacha de 11 á 12 años de edad para el cuidado de un niñito, se le dará sueldo y vestirá. Igualmente un muchacho de la misma edad para servicio, al que se le abonará conchavo; en la casa calle y Plaza del Temple núm. 181 darán razon.

Diligencia Porteña. Saldrá para la Villa de Mercedes el Jueves 15 del corriente á las 7 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 31, que hallarán con quien tratar.

Loteria Mensual

DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PRÉMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE ORO.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 14 de Octubre, se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «10 de Octubre».

El valor del número entero es de 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Las suertes son las siguientes—

1	suerte	de	16,000	patacones
1	«	de	2,000	«
2	«	de	1,000	«
3	«	de	500	«
5	«	de	200	«
10	«	de	100	«
18	«	de	50	«
100	«	de	20	«
100	«	de	16	«
200	«	de	12	«
560	«	de	10	«

Son 1,000 suertes ó sean 1,000 cuartos.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1857.

POSTAS PENINSULARES

AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.° 99—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO N° 99

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.

Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 29 y 31.

Para el Tandil, los dias 2 y 17

SALIDAS AL NORTE.

Para la Villa de Lújan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 9, 19 y 29.

Para el Salto y Pergamino, el 9, 19 y 29.

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade.

SASTRERIA de PARIS.

DE G. ARTHES.

SUCESOR DE CHARVET.

CALLE DE SAN MARTIN NÚM. 82 Y MERCED NÚM. 63, ESQUINA.

Previene á sus marchantes y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de casimir para pantalones y para paletos de verano, un surtido de chalecos de seda igualmente para la misma estacion; en dicho establecimiento se encuentra un rico surtido de camisas de hilo, de algodon con pechera y puños de hilo y de Montecristo, corbatas, calzoncillos de hilo, guantes de seda para hombre, igualmente un surtido de Ropa hecha para la estacion, ricos paños negro para fraques y levitas.

Todos los mencionados artículos han sido recibidos por el último paquete del Havre de las mejores casas de Paris, y serán vendidos á un precio muy equitativo. o12-30p

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En la sombreraria calle de Cangallo número 258.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender á quien mas diere todas las existencias de dicha sombrereria consistiendo en:

Sombreros de diferentes clases y calidades, cintas de ribetear, gorras surtidas de todas clases, todas las herramientas y útiles para fábrica de sombreros, el armazon espejos, sillas, mesas, reloj, una porcion de carbon de piedra y otros muchos objetos pertenecientes al mismo establecimiento.

POR CARLOS RISTORINI.

De una finca.

El miércoles 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada calle del Paraná, de la iglesia de la Piedad 8 y media cuadras para el Retiro, frente á una casilla de madera.

La casa está edificada en 12 varas de frente al Este y 42½ varas de fondo al oeste, con cinco habitaciones una de ellas recien construida, cocina, necesario, pozo de balde, galpon, caballeriza y árboles frutales de mucha estimacion.

POR EL MISMO.

Muebles y otros objetos.

En su casa calle de Maypú número 17.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender por cuenta de quien corresponda y á quien mas diere porcion de muebles nuevos y usados, y relojes de pared de pendúla, que á continuacion se espresa:

Sofaés caoba, cómodas, armarios de noyal ramayores, confidentes caoba y cerda, sillas caoba aciento de cerda, id de caoba aciento de esterilla, id de maderas mesas escritorios, sillones á la Mercier, 1 piano superior inglés, colecciones de cuadros, rinconeras, lámparas solares, bombas para zaguan, camas de fierro, adornos de sala espejos de barba, y muchos otros muebles, relojes de oro de bolsillo, id de plata de [illegible], cadenas largas y cortas, sortijas de oro, aros y aderesos, mates de plata, collares y otras muchas alhajas que se manifestarán.

POR EL MISMO.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Maypú núm. 17.

El jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender los lotes que estarán á la vista, y á la mas alta postura consistiendo en un variado surtido que á continuacion se espresa.

50 ½ vino dulce, 50 barricas arroz, [illegible] bolsas id piamonte, 20 id Brasil, 50 bolsas maiz, un surtido loza fina y ordinaria, [illegible] cajones fósforos, 50 bolsas porotos [illegible], [illegible] docenas escobas, 50 cajones vino de Burdeos, 23 cuñetes almidon, 10 id aceitunas, [illegible] bolsas nueces, 20 tarros tabaco picado, [illegible] cajones ajenjo, 50 damajuanas vinagre, [illegible] cajones pasas, 20 barricas [illegible], 20 bolsas garvansos, 50,000 cigarros [illegible], burguesas y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—interesante á los boticarios—dos cajones conteniendo un surtido de drogas y medicamentos

AVISOS MARITIMOS.

PARA EL SALTO

Con escala en la Colonia, Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paisandú y Concórdia

PASAJEROS SOLAMENTE.

El Paquete [illegible]

CORÇA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia pública que seré remitida por el Correo.

Dará principio á su carrera saliendo de este puerto el MARTES 13 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admita pasajeros solamente segun la siguiente tarifa.

A la Colonia.	100 ps. mjc.	
" Higueritas.	10 patus.	
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychú. . . .	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandú	22	"
" Concórdia y Salto .	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad. Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon lo exedente pagará flete á razon de 4 rls. fts. por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la ajencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá á bordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc.; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc. sírvanse ocurrir á la agencia de

Bernal y Carrega.

Corredores marítimos, Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasageros en los puertos de escala.

AVISOS REPETIDOS

Sellos. Con letras de imprenta para marcar ropa con tinta endeleble: nombre y apellido con un frasco de tinta endeleble 15 ps; nombre y apellido con un bordado al contorno 20 ps., con su frasco de tinta correspondiente, garantiendo la duracion de esta tinta que no sale aunque se lave el género en que haya sido puesta la marca, tambien sirve para papel, seda, tarjetas, etc. máquina para afilar cuchillos, composicion para pegar cristal, loza, barro, piedra, etc., quedando tan fuerte como si no se hubiese roto, una barrita 5 ps: Calle Piedad n.° 101 y medio á toda hora del dia. s19-30p.

S. Brach.

Señor Clapit de Paris.

Limpiado de todas clases de ropa sin alteracion de color, quedando enteramente como nueva. Especialidad para ropa de hombres. Calle la Merced núm. 75, (adentro.)

Dependiente. Se necesita uno para una casa de negocio en la campaña, distante 10 leguas de esta ciudad.

Teniendo quien dé informes de su conducta, puede ocurrir a la calle de Cuyo número 94.

¡OJO AL AVISO! Se vende un terreno con una casilla de tabla de dos pisos situado en la calle de Entre Rios, entre las de Potosí y General Lopez, con 7 varas de frente y 12½ de fondo; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á toda hora del dia.

Se vende una finca al norte de la ciudad compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo con 15 piezas del mejor material construidas hace años. A mas tiene aljibe, resumidero y demas oficinas necesarias, calle de Potosí núm. 231 darán razon, por la mañana hasta las 9, y por la tarde de 4 á 6.

Profesor de ingles Se desea encontrar uno que de lecciones particulares de este idioma, por medio del frances. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 91.

SOCIÉTÉ DES CUISINIERS,

Rue de la Merced, 30.

AVIS

A MM. les propriétaires, Chefs de familles, d'établissements, tels que Restaurants, Hôtels, Cafés, etc.

La *Société des Cuisiniers*, annonce qu'a date de ce jour, il leur suffira de s'adresser á son siége d'administration chez M. Jacotin, pour engager tel cuisinier qui soit á leur convenance.

Buenos Ayres, 2 octobre 1857.

Le président, CHARLES ALBERT. *Le secrétaire,* HENRY NOCHER.

SOCIEDAD DE LOS COCINEROS,

Calle de la Merced, 30.

AVISO

A los Sres. propietarios de casas particulares, Gefes de familias, Dueños de fondas, cafés, posadas, etc.

La *Sociedad de los cocineros*, avisa que desde la fecha, les bastará dirijirse á su administracion en casa de Mr. Jacotin, para contratar cualquiera persona que para este oficio les convenga.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1857.

El presidente, CARLOS ALBERTO. *El secretario,* ENRIQUE NOCHER.

Se alquilan cuatro hermosas salas en la calle de San Martin No. 128, al lado del Hotel de Roma: se acaban de desocupar por el Sr. Cónsul de Prusia, son muy cómodas para negociantes; en la misma casa tambien se alquilan buenos salones para señores solos

Se venden en el Partido de San Vicente dos mil ovejas mas ó menos mestizo fino, el que se interese por ellas ocurra á la calle de Buen Orden núm. 168 que hallarán con quien tratar.

A las madres pobres. Se necesita una muchacha de ocho á doce años de edad para el servicio interior de una corta familia. Se le pagará un buen sueldo y se cuidará; calle de Chacabuco núm. 39.

Se dan lecciones de flauta, clarinete y fraisole por un precio economico, comprométese el profesor á enseñar en corto tiempo, la persona que guste ocurra á la cigarreria del Buen Fumar, calle de San Martin esquina á la calle de la Piedad.

Interesante. Se arrenda un terreno cerca de la plaza de la Victoria propio para depósito de carruajes, jardin &a.; en la calle de la Victoria núm. 250 (botica del Mortero Dorado) darán razon.

Interesante Se vende una finca con tres cuartos de tierra frente al pino y olivos de D. Patricio Brown, calle de la Victoria cuartel 52, bueno para poner fábrica en la misma casa se verán con el dueño.

Mal de los siete dias. El benéfico resultado que he obtenido con el uso del bálsamo resinoso que vende D. Luis Gnien en su botica calle de las Artes núm. 204, merece una atencion especial del público, pues ya van cuatro hijos mios que salvo con la aplicacion de esta útil preparacion, habiendo perdido tres anteriormente, por no haberla empleado, ignorando su existencia; lo que me apresuro á poner en conocimiento del público, por lo que importa al bien de la humanidad.

Francisco Orellano.

Se precisa en la calle de la Piedad núm. 197 una sirvienta; inútil de presentarse sin recomendaciones que den la garantía de su conducta; se preferirá que sepa hablar frances.

Se necesita un capataz y peones para el servicio de la dilijencia Porteña que hace la carrera de la Villa de Mercedes; los que gusten ocuparse en esta clase de trabajo pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

Carbon de piedra de superior calidad para cocina y estufa de Westhe Castle: se va á descargar y se dará de abordo puesto en casa del comprador á 360$ tomando de cinco arriba, se hará alguna rebaja, ocurran un dia antes á la calle de Santiago del Estero frente al 101 ó á la de la Victoria 114.

Generalversammlung des Deutschen Turnverein's Sonntag den 11t October Alitlag's 1 Uhr in der Turnhalle.

o7-5p Der Vorstand.

Diligencia para San Fernando. A 30 pesos asiento, sale todos los dias á las 11 de la mañana; en el tiro de pistola en el Paseo Julio se venden los boletos, y en San Fernando en el Hotel «Colon».

Administrador Chancellier.

Interesante. En el pueblo de Lobos, en una de las bellas localidades, á cinco cuadras de la plaza, haciendo frente con el terreno designado (y que servirá brevemente segun lo dispuesto) para mercado público, se vende una famosa casa-quinta con el negocio que en ella se halla compuesto del ramo de almacen y algo de tienda; es una manzana completa de 100 varas de frente al norte por 140 de fondo, poblada de monte de duraznos y de otras plantas tanto para leña ó madera, como frutales de esquisita calidad. Amas de un cerco sólido de alambre, está circulada por una série sucesiva de álamos, su mayor parte de corte. El edificio, situado en un ángulo, contiene 14 varas techo de azotea, y 5 piezas mas techo de paja, con pozo de excelente y riquisima agua. Su dueño vende el todo por tener que ausentarse del pais.

Los que se interesasen en hacer una bonita especulacion, empleando bien su dinero, pueden ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 365, donde darán razon. s26-10p

Hôtel de France. En el Paraná, calle San Miguel, esquina á la del Uruguay. Cuartos bien amueblados. Table d'Hôte á las 5, precios equitativos; pasteleria al estilo de Paris. Se sirven comidas fuera del establecimiento.

H. Brasseur.

Carpinteria Mecánica, Plaza del Retiro. Se necesitan oficiales carpinteros.

NOTA—Se invita al público á que venga á visitar el establecimiento y á ver los trabajos que se ejecutan.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino. Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA—Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Los empresarios. *Merlina y Campanela.*

Se vende un terreno en la calle de San José, formando esquina con el frente de 20 varas al hueco de los Sauces y 50 de fondo; el que se interese por él, ocurra á la calle de Comercio núm. 82.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y dregueria de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

Se vende una casita de teja, con 8 varas de frente y 39 de fondo, con árboles frutales é higueras, calle de Tucuman del Parque 3 cuadras para el campo; alli mismo darán razon.

Galera. Se vende una muy barata de un tamaño regular, propia para campaña; el que se interese por ella ocurra á la calle del Buen Orden núm. 132, encontrara con quien tratar.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

ARMERIA POR MAYOR Y MENOR DE BERTONNET

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

FABRICANTE PATENTADO.

Esquina Piedad y San Martin.

Escopetas de dos tiros. . . . 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. . . . . 70 á 500 $

Pistolas, et par de. . . . . . . 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte-Cristo, escopeta *Lefaucheux*, cargándose por la culata, *quince tiros en un minuto.* (*Se fabrican los cartuchos.*) Rifles, fusiles, tercerola *Minié*, último modelo, frances é ingles, orijinal del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Loron; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punto de acero templado, balas incendiarias etc, etc.

Surtido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte-Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se encuentran en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido revisada por él mismo. Se encuentra tambien en su casa variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Para evitar la contrafaçon, la casa de A. Gaupillat Illig & ca. de Paris, calle Rambuteau, 50: acaba de concederme el ÚNICO DEPÓSITO por mayor de sus muy afamados fulminantes en esta capital. Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recompostura de todas armas.

A LOS MILITÁRES. Se necesita una espada de infanteria de parada, y que se halle en buen estado, con tiros ó sin ellos. Quien la tenga, ocurra á la libreria ó imprenta de la «Prensa», esquina á las calles San Francisco y Representantes.

Dependiente. Se ofrece un jóven de 14 años para dependiente de tienda ó almacen, teniendo aptitudes para ambas cosas. Tambien se colocará en otro negocio en clase de tal; dará garantias de su conducta. Ocúrrase á la calle de Sta. Fé, de la plaza del Retiro 3 y media cuadras para el campo, sobre la izquierda, frente á una casa que tiene un barquito.

EL SABADO 3 del corriente á las 6 de la tarde se disparó un caballo gatiado sarco del ojos del lado de montar con la marca del márgen; el que lo entregue en la tienda Constitucion será generosamente gratificado.

Se alquilan piezas con vista á la calle y toda asistencia, en la calle del Temple al lado del núm. 141.

Carbon de piedra de vapor.—Se venderá en fracciones abordo el cargamento del bergantin inglés DANUBE actualmente en el rio. La muestra estará en el escritorio de los Sres. Enrique A. Green y ca. número 51 calle Reconquista.

Se vende en la calle del Parque una casita muy barata del café de este nombre ocho cuadras para el campo, al principiar la otra sobre la izquierda, la segunda finca al lado de una esquina que se está edificando; allí encontrarán con quien tratar.

Se vende una casa en la calle de Cangallo núm. 239, de la plaza Nueva 1½ cuadra para el campo, edificada en 10 varas de frente y 46 de fondo, para tratar adentro vive su dueño.

LIBRERIA.

CATÁLOGO DE LOS LIBROS

Existentes en la Almoneda Perú, 13.

E

Chateaubriand, Itinerario de Paris á Jerusalem 2 ts. 40 ps; Arlincourt, Ipsiboe, novela 2 ts. 20 ps; Lapusvi, Institucion de cirujia 4 ts. 40 ps.

L

La torre gótica, novela 3 ts. 30 ps; Los votos temerarios id. 3 ts. 30 ps; La resurreccion de Tadeo 1 tm. 15 ps; La retirada de los 10 mil 1 tm. 10 ps; La Familia del comendador 1 tm. 10 ps; La mano del muerto; novela 2 ts. 40 ps; Vicetto, Los hidalgos de Montforte id. 2 ts. 10 ps; La estrella del Sud (leyenda) 1 tm. 15 ps; Kock, La casa blanca 1 tm. 10 ps; Iriarte, Lecciones 1 tm 10 ps. La sabiduria popular 1 tm. 5 ps; Los proscritos de Balsaoc 1 tm. 10 ps; La lisa española 3 ts. 30 ps; La dama de Monsoreau 2 ts. en uno 30 ps.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta preciosa novela, primera produccion de una jóven de diez y siete años, se está imprimiendo en este momento y saldrá á luz á mediados ó fines de la semana entrante.

La obra costará 6$ un solo tomo en cuarto mayor.

Las personas que quisieran recibirla en su casa en el momento de publicarse, se servirán dejar sus nombres en la libreria de la Victoria, Perú 20; en la libreria Económica, Victoria 5, ó en la imprenta calle de Representantes 113.

CAUSAS Y CRÍMENES CÉLEBRES DE TODOS LOS PUEBLOS.

Por A. Dumas y A. Fouquier.

TRADUCCION DE D. OCTAVIO GONDRA.

Se ha publicado la segunda entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componienda esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la libreria económica Victoria, 5.

Las Provincias de la Confederacion Argentina y Buenos Aires, descripcion general de estos paises bajo su aspecto geográfico, histórico, comercial é industrial y bajo el de la colonizacion, por A. de Belmar. Esta interesante obra, escrita é impresa en frances consta de un tomo de 150 páginas en 4.° y se vende por el módico precio de 10$, en la libreria de Real y Prado, calle Santa Rosa, esquina á San Francisco, frente al papel sellado.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

AVISOS NUEVOS.

UNE DAME FRANÇAISE, professeur, s'offre pour donner des leçons á domicile, s'adresser rue Corrientes, 142.

La señora

DA. CAROLINA MANSILLA DE BECCAR

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1857.

D. Miguel Beccar esposo, sus hijos, hermanos y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miercoles 7 del corriente octubre á las 10 de la mañana, por cuyo obsequio manifestarán á las puertas del templo, su mas sincero reconocimiento.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir á los demas oficios, recibirán el estipendio de costumbre.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE con buenas recomendaciones, calle de Representantes núm. 225.

COLEJIO ANGLO-ARGENTINO.

ESTE ESTABLECIMIENTO DIRIJIDO POR EL PROFESOR

D. GUILLERMO WHITE,

Se ha trasladado

A LA CALLE DE EUROPA NÚMERO 60

Se reciben discipulos á pupilo y externos, de ambos sexos.

Su Director se lisonjea con la esperanza de continuar mereciendo la proteccion y confianza de los padres de famili de la Ciudad y la Campaña.

o3-15p

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

PASAGEROS Y CARGA.

Paquete á vapor

STOER.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato

TARIFA:

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. " " el Rosario 24 "
Id. de proa para San Nicolas 9 "
Id. " " el Rosario 12 "
Metálico, oro ½ p. $. plata ¼ p. $

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa, consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y no haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arriba, y los viernes á las 8 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su transito siempre que se le haga una señal reconocido, como son: una [illegible] de noche y una bandera [illegible] de dia, puesta visiblemente sobre la [illegible].

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., [illegible] á la agencia de [illegible], Reconquista, 55.

NOTA—[illegible] á los pasageros [illegible] pasaportes visados por la Capitania [illegible] el dia antes del de salida.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas . . . . . 18 past.
Rosario . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de éstos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . ½ p. $.
Id. sobre la plata. . . . ¼

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espiritus, vitriolo, etc. y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon, aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Hermanos Dumas.

Calle Cuyo, 9. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aquí todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidas por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ¼ real fuerte p. arr.
Pipas 2 ½ patacones cada una
Oro ½ p. $.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

Para la Asuncion del Paraguay.

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Bella Vista y Corrientes.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

ALMIRANTE BROWN.

Este vapor que ha sido completamente carenado y es reforzado en su máquina, á mas de habersele dado mayores comodidades para pasageros, está listo para ponerse á la carga en su carrera de paquete entre este puerto y el de la Asuncion del Paraguay, haciendo escala en los puertos arriba espresados, saldrá el 15 de Octubre á las 10 de la mañana.

TARIFA.

Pasajeros de cámara			De proa	
	á San Nicolas	$ 18		$ 9.
	al Rosario	" 24		" 12.
	al Paraná	" 32		" 16.
	á Corrientes	" 48		" 24.
	á Bella Vista	" 60		" 30.
	á la Asuncion	" 80		" 40.

CARGA.

Por tonelada.		Por tonelada.	
Para Sa. Nicolas	$ 8	Para Bella Vista	$ 14
" el Rosario	" 12	" Corrientes	" 15
" el Parana	" 14	" la Asuncion	" 18

Los pasageros para Corrientes y Paraguay serán preferidos hasta dos dias antes del de salida, lo que se advierte para que ocurran por sus boletos con anticipacion.

No se admitirá abordo carga sin órden, ni pasajero sin boleto, de los agentes.

El equipaje de los pasajeros de cámara de 4 @, y el de los de proa de un baul y un colchon. Lo que esceda pagará flete.

No se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son: pólvora, vitriolo, fósforos &a., y en caso de encontrarse alguno abordo será arrojado al agua sin responsabilidad ninguna.

No se devolverá el dinero de pasaje á ninguna persona que no se halle abordo en tiempo para seguir viaje.

Toda encomienda pagará flete y no se recibirá sin que lleve su correspondiente rótulo y destino.

La carga se recibirá hasta las 12 del dia antes del de salida y las encomiendas en la agencia hasta la víspera. La correspondencia hasta las 3 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes, ajuste de carga y pasajeros, etc., sírvanse ocurrir a la agencia de

BERNAL Y CARREGA. *Reconquista*, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á los individuos L. Francisco Peña, D Juan Bellido, D. Escolástico Gomez, D. Bernardo Ibarbare y D. Domingo Carnevar, para que comparezcan ante el escribano que suscribe para ser notificados de una providencia que ha recaido en la testamentaria de D. Vicente Ares, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1857.

Silva.

De órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de octubre, de una casa situada en la calle del Parque, cuartel 8, Parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano compuesto su terreno de 8 varas de frente al sud y 70 de fondo, con 3 piezas de rancho con techo de paja, y una pared de ladrillo al frente de la calle, tasada en la cantidad de 29,500 ps. moneda corriente. La persona que se interese puede ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de su tasacion.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1857.

Mogrovejo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Arrott, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezca ante el escribano que firma y oficina de D. Miguel Mogrovejo á ser notificado del traslado que se le ha conferido como acreedor hipotecario de la casa embargada á D. Francisco Urta á solicitud del tambien acreedor hipotecario D. José Brown.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1857.

Melquisedec Godoy

De órden del Sr de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, se cita, llama y emplaza á D. José de las Nieves para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante el escribano que firma y oficina de D. Miguel Mogrovejo á ser notificado de decreto recaido en el espediente promovido por D. Felipe de los Santos, representando á su esposa Da. Mercedes Loysa pidiendo la reduccion á escritura pública de un convenio extrajudicialmente.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1857.

Godoy.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Octubre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marico Yedros, sita en la calle de Talcahuano, cuartel 15 parroquia del Socorro, cuyo terreno se compone de 8¼ varas de frente al Oeste y 63 de fondo, tasada en la cantidad de 22,500$ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el escribano que suscribe para imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1857.

Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante octubre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pedro aguilar, situada en la calle de Santa Fé, cuartel 16, Parroquia del Socorro, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al norte, y 60 de fondo, tasada en la cantidad de 65,500 pesos m/c. Los que se interesen por su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se le pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1857.

Mariano Cabral.

Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del mes de Octubre próximo, bajo las galerias de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Diaz, Da. Mercedes Aguirre y D. Estanislao Figueroa, situada en la calle de Santa Clara, formando esquina á otra sin nombre, cuartel 24, haciendo cruz en la esquina por la parte del fondo con el cementerio Ingles, y lindera con otra finca de la testamentaria de D. Nicolas Nuñez, de estension de 70 varas de frente al norte y 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44,429 pesos m/c. Por mas pormenores, las personas que se interesen en su compra, ocurran al escribano orijinario, por la escribania de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1857.

Joaquin Gimenez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato del finado Dr. D. Gregorio Tagle para que en el término de treinta dias comparezcan por el oficio del que firma á recibirse del traslado que se les ha conferido á solicitud del Agente Fiscal de lo civil.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1857.

Mogrovejo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la testamentaria de Da. Teresa Herrera, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan á deducirlo ante su juzgado, y oficina del escribano D. Mariano Cabral; bajo apercibimiento que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1857.

Jorge Ballesteros.

Escribano de despacho

Editor responsable:

S. Hipólito Gauthier.